

Usos, abusos, delitos y mitos de las drogas en Ecuador

Carla Álvarez Velasco

y

Silvia Corella Ramírez

Coordinadoras



IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado

Dirección
Editorial

362.29
A4731

Álvarez Velasco, Carla

Usos, abusos, delitos y mitos de las drogas en Ecuador / Álvarez Velasco, Carla y Corella
Ramírez, Silvia, coordinadoras. —1.a ed.— Quito: Editorial IAEN, 2023.
152 p.; 15 x 21 cm

ISBN electrónico: 978-9942-29-098-4

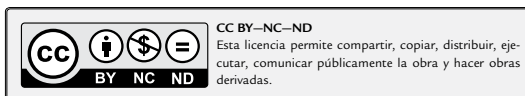
1. Drogas de Abuso - Ecuador . 2. Drogas - Comercio Ilegal. 3. Drogas – Consumo .
4. Drogas - Consumo - Aspectos Psicológicos . 5. Drogas - Consumo - Aspectos Sociales
I. TÍTULO

Este libro cumplió un proceso de revisión externo por pares doble ciego.

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)
Escuela de Seguridad y Defensa

Av. Amazonas N37-271 y Villalengua, esq.
Tel.: (593 2) 382 9900
Quito, Ecuador
www.iaen.edu.ec
Información: editorial@iaen.edu.ec

Dirección editorial: Bolívar Lucio Naranjo
Coordinación de arbitraje científico: Javier Monroy Díaz
Corrección de estilo: David Chocair Herrera
Diseño de portada e interiores: Gabriel Cisneros Venegas
Foto de portada: Carlo Matamoros
Asistencia editorial: Cristina Salcedo Rodríguez
© IAEN, 2023



Índice

Sobre las personas coordinadoras y autoras.....	7
Presentación	11
Introducción	15

Capítulo 1

Gestión de las drogas en Ecuador: lectura de las relaciones sociales sobre las sustancias psicoactivas	21
---	-----------

Francis Eduardo Negrete Argüello

1. Introducción	21
2. Camino al abordaje prohibicionista.....	24
3. Ecuador en el contexto del uso de sustancias	30
4. Discusión	37
5. Conclusiones.....	41
6. Referencias bibliográficas.....	42

Capítulo 2

Ollas y fumaderos: los <i>no lugares</i> de consumo de drogas en Quito..	47
---	-----------

Diana Elizabeth Silva Oña y Silvia Corella Ramírez

1. Introducción	47
2. Los <i>no lugares</i> : una perspectiva teórica	49
3. Resultados	53
4. Conclusiones.....	65
5. Referencias bibliográficas	67

Capítulo 3

Adultocentrismo y políticas públicas de prevención de drogas en Ecuador	69
--	-----------

Karina Alexandra Parra Matute

1. Introducción	69
2. ¿Qué es el adultocentrismo?	70
3. Adultocentrismo en la elaboración y aprobación de la ley orgánica	72
4. Políticas públicas y marcos normativos de la ley orgánica	83
5. Conclusiones	85
6. Referencias bibliográficas.....	86

Capítulo 4

Representaciones sociales de los profesionales en psicología sobre la prevención del consumo de drogas en Quito 91

Aldo Vicente Toaza Patiño

1. Introducción 91
2. Importancia de las representaciones sociales en el ámbito de la salud 94
3. Resultados y discusión 101
4. Conclusiones 113
5. Referencias bibliográficas..... 115

Capítulo 5

Redes sociales y microtráfico en Quito 117

Bayron David Naranjo López y Carla Morena Álvarez Velasco

1. Introducción 117
2. Definiciones iniciales..... 118
3. Redes sociales 121
4. *Clear web y dark web* 125
5. Resultados: redes sociales y mercado de drogas en Quito 130
6. Discusión 135
7. Conclusiones 137
8. Bibliografía 139

Conclusiones: una lectura entre líneas 143

Capítulo 5

Redes sociales y microtráfico en Quito

Bayron David Naranjo López y Carla Morena Álvarez Velasco

1. Introducción

EL ESTUDIO DE la venta de drogas a través de internet ha despertado el interés de organizaciones internacionales (United Nations Organization for Crime and Drugs [UNODC], 2022, 2023) y de académicos a lo largo del mundo (Bashkar, Linacre & Machin, 2017; Demant & Bakken, 2019; Harviainen, Haasio & Hämäläinen, 2020; Aguilar, 2023). Sin embargo, es importante decir que la investigación de este fenómeno es todavía muy incipiente. En efecto, la mayoría de estudios se han realizado en los países nórdicos y muy poco se ha investigado sobre lo que ocurre en otras partes del mundo, en la región andina o en Ecuador.

Este capítulo tiene por objetivo contribuir a llenar ese vacío de información mediante el análisis del comportamiento del comercio de drogas que se realiza a través de las redes sociales en Quito, con la finalidad de evidenciar las diferencias con los mercados físicos, así como los desafíos que representa la virtualidad para el seguimiento y castigo del delito del tráfico de sustancias. Para este trabajo se realizó un estudio de caso que se acercó al comportamiento del tráfico de drogas a pequeña escala en la ciudad de Quito en 2020. En la investigación se aplicaron entrevistas a profundidad a tres personas informantes clave que fueron seleccionadas por ser consumidoras y expendedoras en línea de drogas y porque accedieron a participar de esta investigación a condición de mantener confidencialidad sobre su identidad. En consecuencia, los nombres de las personas entrevistadas son ficticios.

Como toda investigación que busca conocer las dinámicas del mercado virtual de las drogas, en esta se observan los vacíos inherentes al limitado acceso a la información. Por ello, el presente trabajo es una aproximación de lo que ocurre en el mercado virtual, no se trata de un estudio definitivo ni abarcativo en su contexto. Sin embargo, los indicios que arroja sirven de base para hacer algunas inferencias y plantear algunas hipótesis que bien pueden profundizarse en futuras contribuciones. En todo caso, se trata de una invitación para seguir investigando a profundidad los escenarios del complejo mundo de las drogas, esta vez, desde las redes sociales en Quito.

2. Definiciones iniciales

El término globalización se refiere a un fenómeno complejo y multifacético en lo relacionado con la integración económica y cultural entre diferentes países y regiones del mundo. Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2023), alude a la acción de integrar cosas diversas, a la extensión de las instituciones sociales, políticas y jurídicas al plano de lo internacional, así como a la difusión mundial de modos, valores o tendencias que fomentan la uniformidad de gustos y costumbres. En lo económico, señala la RAE, remite al proceso por el cual las economías, debido a las tecnologías de la comunicación, dependen cada vez más de los mercados externos, pero menos de las regulaciones que imponen los Gobiernos.

Es importante mencionar que la globalización no define un fenómeno nuevo, sino que designa la intensificación de las transacciones derivadas de la internacionalización provocadas desde el siglo XVI ante la integración de las economías; esta intensificación es de carácter tecnológico y económico, abarca el campo financiero, comercial, productivo, informático y de servicios (Bodemer, 1998). Aspectos como el comercio internacional, los mercados financieros, la inversión extranjera y las cadenas de suministro son elementos clave para comprender la globalización económica.

Por su parte, la revolución informática se trata de una serie de innovaciones tecnológicas en el campo de la electrónica, de la computación y las telecomunicaciones. La creación de las computadoras,

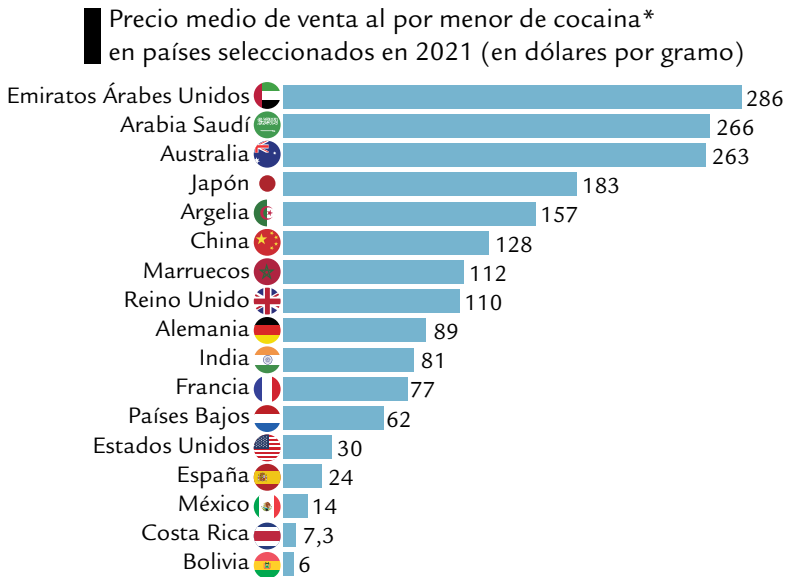
de sistemas operativos, de las redes y la conectividad, *software* y aplicaciones (*app*) no solo están restringidas al mundo de la ciencia y la tecnología, ya que han tenido un impacto significativo en cómo las personas viven, trabajan y se relacionan (Ortega, 2023). Esto genera oportunidades y desafíos en el campo de la comunicación, educación, medicina e industria, pero también en la venta de servicios e insumos, en el control de la criminalidad y en la venta de drogas.

La relación entre globalización y revolución informática es bastante compleja y multifacética, la segunda fue la condición técnica que aceleró la primera (Dabat, Hernández y Vega, 2015). Así, la revolución informática permitió la creación de nuevas formas de comunicación y de comercio globales que antes eran impensables. Pero, la combinación de globalización con tecnología no sólo ha tenido vertiginosos efectos en la dimensión legal, de hecho, también han favorecido el crecimiento de las finanzas especulativas, la manipulación masiva de la información, la distorsión de la política y de las comunicaciones, la delincuencia organizada transnacional (*Ibid.*; Saldaña, 2016), incluso, el comercio ilícito de drogas al menudeo, comúnmente llamado microtráfico.

El comercio de sustancias a pequeña escala es la condición medular para que el tráfico de drogas reproduzca sus ganancias a gran escala (Pontón y Rivera, 2012). Consiste en la venta al por menor de drogas a usuarios y consumidores. Su relevancia radica en que esta actividad es el último eslabón de la cadena de narcotráfico y hace posible la llegada de las sustancias a los territorios, localidades, barrios, calles, casas mediante su cadena de distribución (*Ibid.*). Desde la perspectiva económica, el microtráfico es el punto de contacto entre la oferta y la demanda de drogas, es el paso más lucrativo de todo el proceso de producción, distribución y venta. En efecto, un kilo de cocaína en Colombia (principal productor de drogas del mundo) puede costar cerca de 1500 dólares (*Revista Cambio*, 2023). Este mismo kilogramo, que se vende y distribuye por todo el mundo, tendrá otro precio para el consumidor y no llegará en su estado más puro. El gráfico 1 muestra la forma en la que el precio de venta de un gramo de cocaína varía y depende del país de consumo: en países de Oriente Medio y Asia el gramo suele ser más costoso que en países de América Latina.

Gráfico 1

Precio de un gramo de cocaína en países seleccionados



Países seleccionados entre 50 países/territorios para los que se disponía de datos.

* Clorhidrato de cocaína o drogas relacionadas con la cocaína.

Fuente: UNODC (2023), citado en Melo (2023).

Las ganancias que produce el microtráfico se han potenciado gracias a las redes sociales basadas en internet. De hecho, su uso para comercializar drogas al menudeo y al mayoreo ha crecido de manera significativa (UNODC, 2023). Las redes sociales son una amplia gama de plataformas cuya función es facilitar la conexión, comunicación y cooperación entre personas y grupos mediante la interacción sencilla y accesible (McCay-Peet & Quan-Haase, 2016). Ejemplos de redes son Facebook, WhatsApp, Instagram, Snapchat, Tik Tok, o metacomunidades como Reddit (Moore & Mei-Ling, 2017).

El uso de redes sociales para comprar y vender drogas ilegales es una tendencia emergente en todo el mundo (Demant & Bakken, 2019) que plantea desafíos tanto en la aplicación de la ley como en el ámbito de la seguridad pública. La función básica de los mercados

de drogas en las redes sociales es similar en diferentes plataformas: servir como conexión entre comprador y vendedor facilitando la organización de la transacción. El intercambio de bienes y dinero se produce en gran medida mediante la recogida o entrega en persona (Moyle *et al.*, 2019), favorecida por el anonimato, el alcance y la facilidad en las comunicaciones.

3. Redes sociales

Las redes sociales basadas en el internet han cobrado una inusitada relevancia en la vida cotidiana y han transformado la forma en que las personas se comunican, comparten la información y establecen sus relaciones sociales con gente de todo el mundo. Estas redes incluyen diversas funcionalidades, como la publicación de mensajes, imágenes y videos, interacción con otros usuarios, creación de perfiles y participación en grupos o comunidades temáticas, entre muchas otras (RD Station, 2023). El surgimiento de nuevas plataformas ha estado acompañado de una superposición de funcionalidades (UNODC, 2023), tales como unirse a conversaciones y *streaming*, eliminar fotos y mensajes luego de cierto tiempo, comprar productos en tiempo real (con entrega inmediata), ente otros.

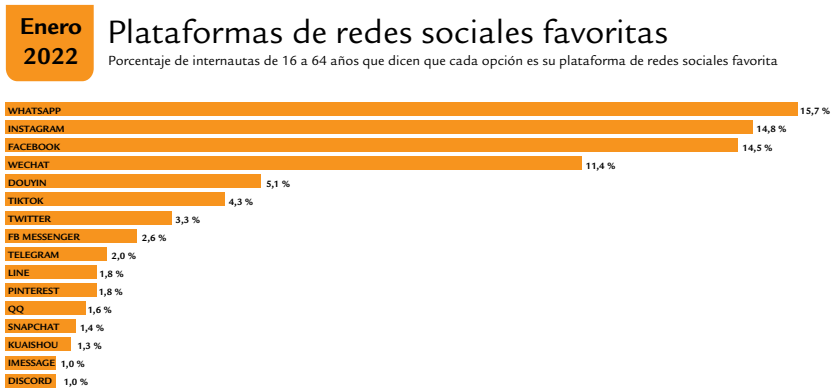
Las redes sociales surgen a finales de la década de 1990 y principios del *xxi* (RD Station 2023) con SixDegrees, MySpace, LinkedIn, Facebook, YouTube y Twitter. Algunas han desaparecido y otras han evolucionado. En la actualidad existen 5,19 billones de personas conectadas a internet en todo el mundo, de las cuales 4,88 billones suelen conectarse a distintas redes sociales (Kemp, 2023). A continuación, se muestran las redes sociales más usadas a escala mundial.

Según el informe *Digital 2020: Global Overview Report*, WhatsApp encabezaba el listado de las redes sociales con más usuarios activos, con el 15,7 % de usuarios a escala global. Esta red es un sistema de mensajería instantánea perteneciente a la empresa Meta, que también es dueña de las otras dos aplicaciones que completan el listado de las tres redes más usadas: Instagram (14,8 %) y Facebook (14,5 %) (Kemp, 2022). Las tres aplicaciones tienen funciones diferentes, sin embargo, tienen en común el servicio de mensajería, una función de

“historias”, se puede compartir contenido multimedia, hay anuncios y promoción de contenidos, funciones de comercio y compras electrónicas. Por último, los usuarios pueden intercambiar información personal de manera gratuita, crear y fortalecer su comunidad de amigos en forma virtual e interactiva.

Gráfico 2

Redes sociales más usadas a escala mundial



Fuente: Kemp (2023).

Cada plataforma busca satisfacer necesidades sociales específicas de los usuarios: en WhatsApp, la comunicación es instantánea y se procura la conexión con contactos cercanos (familia, amigos, empresa); en Facebook, la interacción es más social (amigos, grupos y páginas), el contenido es más diverso (noticias, *reels*, entretenimiento, eventos); Instagram tiene un contenido visual (mediante fotos y videos), fomenta el uso de ciertas marcas, servicios, viajes, entre otros. Además, cada red se destaca por fomentar vínculos breves e inmediatos (como Twitter) o más íntimos, con amigos cercanos (como Snapchat) (Phua, Seunga & Jihoon, 2017).

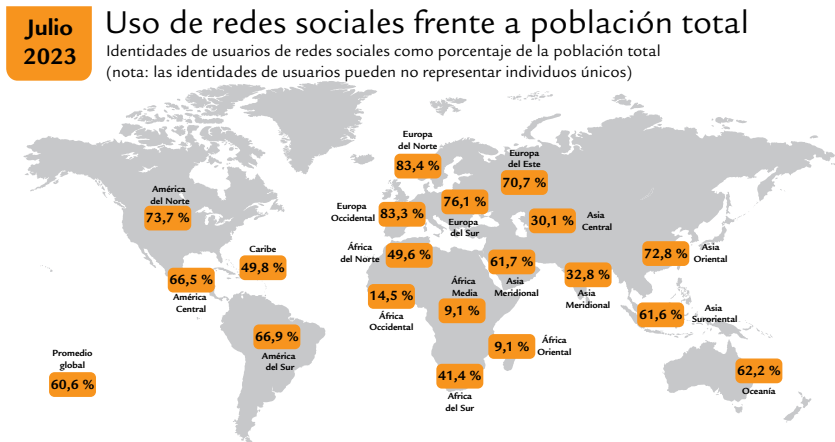
Si bien, el uso de las redes sociales se ha extendido a escala global, todavía una parte de la población no ha logrado acceder a estos recursos por razones económicas y culturales. La brecha está definida por la ausencia o limitada infraestructura digital, así como por la

dificultad de acceder a un dispositivo, como un celular o una tableta. Incluso, hay quienes han decidido no exponer sus gustos, intereses ni su vida privada por asuntos de seguridad y privacidad, siendo el uso de redes sociales un tema generacional. Incluso, hay personas que, aun teniendo la posibilidad de acceso a infraestructura digital, desconoce la importancia de estas herramientas.

Como se observa en el gráfico 3, el continente americano tiene un acceso medio a las redes sociales, ente el 66,5 y 73,7 %, a excepción de las islas del Caribe, que suman un 49,8 %. En América Central y del Sur (sin contabilizar el Caribe) el promedio es del 66,7 %, cifra cercana al porcentaje de Europa del Sur (76,1 %), Asia Occidental (61,7 %), Oceanía (62,2 %) y Asia Suroriental (61,6 %). Sin embargo, el porcentaje de la región es superior a África Central y del Este (9,1 %), África Occidental (14,5 %), Asia Central (30,1 %) y Sudeste asiático (32,8 %).

Gráfico 3

Uso de redes sociales por región en relación con su población



Fuente: Kemp (2023).

Dentro del continente americano, el uso de internet y redes sociales en Ecuador es considerable. Ecuador es un país con 18,3 millones de habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC],

2013), con una población joven (de entre 10 y 24 años) que suma el 30 % del total de habitantes (*Ibid.*). En este país el 60,4 % de los hogares tiene acceso a internet (Del Alcázar, 2023). Cerca de 14,72 millones de ecuatorianos usan internet (81,3 %) y existen unos 13,30 millones de cuentas en distintas redes sociales (Kemp, 2023). La mayoría de cuentas de redes sociales están registradas en plataformas como Facebook (14 millones), TikTok (11,91 millones) e Instagram (7 millones) (Del Alcázar, 2023).

Aunque el gráfico 4 no incluye a WhatsApp, esta aplicación es el servicio de mensajería instantánea más usado, siendo la más descargada a escala mundial. Según el Informe Latinobarómetro 2021, alrededor del 27,3 % de la población latinoamericana usa WhatsApp, aunque el porcentaje varía según el país. Así, dentro de América Latina, Chile es el país con mayor nivel de penetración de este servicio de mensajería (30,6 %), mientras que Venezuela registra el menor uso de esta aplicación (23,5 %). Por su parte, el 27,1 % de la población ecuatoriana la utiliza (Corporación Latinobarómetro, 2021).

Gráfico 4

Usuarios de redes sociales en Ecuador, mayo de 2023



Fuente: Del Alcázar (2023).

Las redes sociales también sirven como espacios virtuales de comercialización de bienes y servicios ilegales, como falsificación de documentos, prostitución infantil, venta de bienes robados, ofertas de inversión fraudulentas, tráfico de drogas y de órganos. En efecto, lo

que se conoce como comercio electrónico ha ido ganando espacio en la sociedad global y ecuatoriana también, tanto que casi el 40 % de los usuarios de internet registra haber realizado compras virtuales durante el 2022 (Kemp, 2023).

Es importante destacar que adquisición y entrega de productos se ha simplificado debido a la creciente aceptación y expansión de los servicios de entrega a domicilio. En América Latina, el 13 % de la población utiliza estos servicios, Paraguay es el país que más los contrata (36 %) y Guatemala el que menos (5,5 %). En Ecuador el grado es intermedio, alcanza el 10 % (Latinobarómetro, 2021). En todo caso, el país es vulnerable al comercio ilícito de drogas mediante las redes sociales.

4. *Clear web* y *dark web*

La globalización ha ejercido una influencia significativa en las actividades criminales, tanto que ha permitido que se integren con la economía legal, generando un desafío al momento de distinguirlos con claridad. Al respecto, Montañés (2000) señaló hace más de veinte años que los procesos de liberalización (apertura de mercados y reducción de las restricciones) en el marco de la globalización han sido un estímulo para la interconexión de las empresas ilegales en las redes internacionales, cuyos beneficios, después de pasar por programas de lavado de dinero (inversiones en bienes raíces, transferencias de fondos, comercio internacional ficticio, compra de criptomonedas, entre otros), acaban formando parte de la estructura económica formal de los países.

En lo que respecta al narcotráfico, esta actividad ha extendido sus conexiones y mercados más allá de lo regional, debido a la globalización, internet y redes sociales. Uno de los ejemplos más claros es el mercado de la amapola, planta que crece en los campos de Afganistán y termina vendiéndose como heroína en Londres, Berlín, París y Estados Unidos mediante los narcotraficantes y microtraficantes que se valen de la *clear web* y de la *dark web* para establecer contacto entre proveedores y consumidores. Existen dos dimensiones del internet: la *clear web* (red clara) y la *dark web* (red oscura).

Gráfico 5

El internet: red clara, red profunda y red oscura



Fuente: UNODC (2023).

La *clear web* (o *surface web*) es la dimensión de internet accesible a los usuarios, en ella se alojan las redes sociales, las páginas y los perfiles públicos, es decir, contenido sin restricciones. Se puede acceder mediante navegadores como Mozilla, Microsoft Edge, Safari, Opera. Ahora bien, para buscar información en un navegador, se requiere un motor de búsqueda que consiste en una herramienta para buscar información específica en la web (Google, Yahoo, Bing). Por ende, el navegador funciona como la puerta de entrada al internet y el motor de búsqueda como la aplicación que ayuda a encontrar lo que se requiere una vez que se está adentro. Los motores de búsqueda rastrean a la web, indexa contenido y ofrece resultados de consulta a los usuarios. Los motores de búsqueda, por su parte, emplean algoritmos que permiten a los usuarios encontrar las páginas web de su interés y mostrarlas como resultados en un determinado orden.

En esta dimensión ocurre la mayor cantidad de la actividad lícita de la internet; sin embargo, también es posible obtener casi cualquier producto ilegal, como las drogas. Las personas que se dedican a la venta de sustancias ilegales al por menor utilizan las redes sociales para exhibir y promocionar sus productos, porque les garantiza

un cierto anonimato y seguridad. Por su parte, quienes consumen drogas ilegales encuentran aquí un espacio casi libre de obstáculos para su abastecimiento. La compra-venta en línea y la distribución mediante servicios de entrega a domicilio, popularmente conocidos como *delivery*, reducen al máximo la exposición y el contacto entre comprador y vendedor de la acción policial y judicial. En consecuencia, muchas redes de microtráfico prefieren negociar de forma virtual y realizar físicamente la entrega de la droga.

Por su parte, la *deep web* es la dimensión del internet que no es accesible por medio de navegadores web o motores de búsqueda. Esto es así porque la información que se encuentra en la *deep web* no está disponible al público en general, tales como sistemas internos, correos electrónicos cifrados que no se pueden rastrear, bases de datos privadas, entre otros. En la *deep web* también se ofertan servicios ilegales, como tarjetas de crédito robadas y claves de acceso a cuentas.

Para acceder a la información que no está indexada públicamente se puede utilizar motores de búsqueda específicos, como DuckDuckGo, notEvil y Grams, que permiten a los usuarios encontrar información confidencial utilizando redes y protocolos específicos, como TOR,¹ que es el navegador más utilizado por ser el más seguro y ser prácticamente irrastreado (TOR Project, 2023), la red anónima I2P² o Freenet.³ La *deep web* no es necesariamente un lugar oscuro y peligroso, simplemente se refiere a partes del internet que no están disponibles públicamente en motores de búsqueda convencionales y

1 TOR (The Onion Router) es una red que permite las comunicaciones anónimas, proteger la privacidad y el anonimato en internet. Fue desarrollada en un inicio con fines militares y después se convirtió en un proyecto de código abierto (TOR Project, 2023).

2 “Es una red anónima descentralizada, que ha sido desarrollada usando Java. Se desarrolló bajo los principios que son parecidos a los de TOR. Pero que fue diseñada desde el principio como una *darknet* totalmente autónoma. El I2P podría ser algo como un internet dentro de un internet, de manera efectiva. Una vez conectado, se puede enviar correos electrónicos, navegar por sitios web, utilizar software de blogs y foros. Así como también, alojar sitios web, aprovechar el almacenamiento descentralizado de archivos” (Universidad Católica de Murcia [UCM], 2023).

3 Freenet es una plataforma para publicaciones y comunicaciones resistentes a la censura, que permite compartir archivos de forma anónima, navegar y publicar sitios web accesibles solo a través de Freenet y chatear en foros, sin temor a la censura (AcademiaLab, 2023)

que pueden requerir herramientas y protocolos específicos para acceder a ellas.

Por otro lado, la *dark web* es una parte más específica de la *deep web* en la que la actividad puede ser más anónima y opaca. En esta se puede navegar mediante TOR. Dicha dimensión incluye muchos usos comunes, como correo web, banca electrónica, accesos restringidos o privados a contenidos o perfiles (UNODC, 2023). No obstante, también aloja portales que ofrecen productos y servicios ilegales o a legales. En la red profunda es posible encontrar todo aquello que estando en línea no es público, sino que está oculto y tiene carácter privado (*El Espectador*, 2019). En este espacio existen tiendas en las que se puede acceder a productos y servicios ilegales que operan de manera similar a sitios legales como Amazon o E-Bay y que, incluso, registran puntuaciones o calificaciones de cada vendedor y comprador (Ollero, 2017).

Los portales alojados en la *deep web* popularmente se conocen como *dark web* o *darknets*, solo se puede acceder con un *software* específico o mediante autorizaciones. Por lo general, utilizan un protocolo de comunicación personalizado único. Ejemplos de *darknet* son los portales Silk Road, Alphabay y Evolution (Harviainen, Haasio & Hämäläinen, 2020). Silk Road fue el *darknet* pionero en la compra y venta de drogas de manera virtual y anónima (Bashkar *et al.*, 2017). Antes de su cierre era el sitio más famoso porque funcionaba como una ventanilla única certificable para drogas ilegales y durante un tiempo logró evadir todos los controles legales (Segu.Info, 2023).

Este es uno de los desarrollos tecnológicos que plantea un gran desafío frente a los esfuerzos tradicionales de aplicación de la ley para frenar la oferta de drogas. El sitio funciona de manera similar a otros foros de venta, basados en la comunidad, con conocidos que registran las reputaciones del vendedor y del comprador mediante los comentarios de la transacción. El pago se puede realizar en efectivo o utilizando bitcoins.⁴ Silk Road ha sido descrita como un paraíso

4 Bitcoin es una moneda virtual o criptomoneda, que, como cualquier otra, se puede cambiar por productos o servicios. A diferencia de las monedas tradicionales, como el dólar estadounidense o el peso, no está bajo el control de un Banco Central, no depende de ninguna

porque permite, de manera fácil, adquirir drogas de calidad y eludir el contacto con los traficantes (Segu.Info, 2013).

La red profunda es un espacio en su mayoría libre de obstáculos para quienes promocionan productos que están al margen de la ley. Su existencia y las facilidades que ofrece ha generado cambios profundos en la distribución de drogas. No obstante, existe una infinidad de sitios de expendio digital de drogas, tanto en la *clear web* como en la *deep web*, en los que se ofertan sustancias ilícitas con seguridad y donde la menor necesidad de intermediarios y de instalaciones físicas reducen los costos de las drogas, aumentan la eficiencia operativa y ofertan mayor calidad, en comparación con el mercado de la calle (UNODC, 2022).

Ambas redes son funcionales al negocio del narcotráfico. En efecto, según la UNODC (2022), existe cooperación entre organizaciones de narcotraficantes de Asia y América Latina para fabricar drogas sintéticas en laboratorios clandestinos para después enviarlas a los mercados de consumo. Se cree que estos grupos criminales utilizan tanto la *darknet* como la *clearnet* para negociar la adquisición y envío de materias primas, precursores químicos y drogas en los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo. La red profunda también se utiliza para negociar grandes cantidades de sustancias y acordar la logística que demanda la colocación del producto a grandes distancias y con elevados riesgos. En la *red superficial*, en la que operan las plataformas de las redes sociales, tendrían lugar las transacciones del microtráfico, en parte porque permite la ubicación de proveedores cercanos a los consumidores y con ello la atención rápida a sus pedidos (UNODC, 2023).

institución financiera y no existe en una sola unidad. Las criptomonedas se originaron en 2009 cuando una persona con el seudónimo de Satoshi Nakamoto envió por correo electrónico un artículo a expertos en criptografía y códigos digitales. En él, describió las características de la moneda digital, junto con el código para la llamada “minería” de moneda virtual, el proceso de verificación y ejecución de transacciones. Hasta el día de hoy, se desconoce la identidad de Satoshi Nakamoto, ya sea como individuo o como grupo de personas. La idea de dinero seguro fuera del sistema y del control bancario causó gran revuelo, de manera que cada vez más personas lo utilizan para transacciones y poco a poco está ganando popularidad (LISA Institute, 2023). Según la UNODC (2022), el bitcoin es la criptomoneda más utilizada en internet, aunque existen varios tipos de criptomonedas que ofrecen mayor anonimato y que se están volviendo cada vez más populares para el tráfico de drogas.

5. Resultados: redes sociales y mercado de drogas en Quito

Quito, la capital de Ecuador, es una ciudad con una población de 2 827 106 de personas. Hasta 2020, el internet llegaba al 84,9 % de los hogares quiteños (Beltrán, 2020). Si bien, el uso del internet ha crecido en todo el país en más del 8 %, entre enero de 2022 y enero de 2023 (Kemp, 2023), en la capital todavía existe una importante brecha digital entre las parroquias rurales y urbanas, siendo las primeras las más desfavorecidas (Cómo vamos Quito, 2022). El acceso y disponibilidad de internet en la mayoría de hogares de la capital ha permitido el establecimiento de un mercado virtual de bienes y servicios, tanto legales como ilegales, en crecimiento. En esta sección se analizará el funcionamiento del mercado virtual de drogas en esta ciudad.

Los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas para esta investigación muestran que, en Quito, la mayor parte de usuarios de sustancias se inclinan hacia el consumo de marihuana y cocaína. Las personas entrevistadas para este capítulo sostienen que existe una tendencia creciente de los consumidores a abastecerse de drogas tomando contacto con los proveedores en las redes sociales, porque les permite eludir al máximo la sospecha, requisita y detención por parte de la Policía Nacional; además, les garantiza el acceso a drogas de buena calidad con precios más bajos. Quien compra a un mismo proveedor de manera frecuente puede obtener precios más favorables.

En relación con las redes sociales, usuarios y expendedores entran en contacto de varias maneras. Una de las entrevistadas, Arleth,⁵ sostuvo que las personas usuarias acceden a grupos cerrados de Facebook, Instagram y WhatsApp, en los que venden y compran drogas, tienen acceso a estas comunidades luego de que un amigo o conocido hace una recomendación e invitación para que integre el grupo (entrevista del 13 de abril de 2020). Otro entrevistado, Pedro,⁶ sostuvo que las redes sociales producen algoritmos sobre los gustos e intereses del usuario (entrevista del 16 de abril de 2020).⁷ De las

5 Nombre ficticio.

6 Nombre ficticio.

7 En una entrevista realizada por la BBC de Londres al experto en Inteligencia Artificial, Stuart Russel, en el año 2021, este señaló que los algoritmos de las redes sociales tienen como

interacciones, de los amigos en común y del comportamiento que tenga el usuario en una red social como Facebook, por ejemplo, se van a generar preferencias de contenido que se visualizan de manera rápida en la interfaz de la red.

Las redes sociales se encargan de recopilar información personal de los usuarios con relación a sus gustos e intereses, proporcionándoles contenido para que permanezcan conectados y consuman (Adamo, 2021). Es en ese momento que los anuncios y grupos cerrados de Facebook, en los que se comercializan drogas, aparecen. El usuario debe elegir a cuál pertenecer. Sin embargo, la compra en línea puede variar según el producto, la reputación del vendedor y las preferencias del usuario. Arleth menciona en relación con esto que los precios de las drogas son de menor costo en el mundo en línea que en el mercado físico. Además, el usuario puede identificar la calidad del producto luego de observar las reseñas y calificaciones que otros usuarios le han dado al proveedor.

[...] si yo voy y compro en la calle a cualquier *dealer*, al cual no conozco bien, este me puede vender cualquier tipo de producto. Como yo lo consumo en otro lugar, ya no tendría la oportunidad de reclamarle a este individuo, ya que generalmente se mueven en diferentes lugares (Arleth, entrevista del 13 de abril de 2020).

Las transacciones en línea permiten que el usuario cuente con los datos de contacto del *dealer* (número de teléfono y cuenta de red social). En consecuencia, el usuario puede hacer reclamos y dañar la reputación del proveedor en caso de recibir productos de mala calidad. La reputación de los vendedores de drogas en línea funciona de manera similar a la reputación de las tiendas virtuales legales, en las que el cliente califica el producto y al proveedor. Entonces, para un proveedor de drogas en línea, tener una referencia negativa puede significar que esta se difunda de manera amplia entre los usuarios y que se afecte su negocio a futuro (Arleth, entrevista del 13 de abril de 2020).

función principal el mejorar la experiencia del usuario. “Como, por ejemplo, recopilando la mayor información posible sobre ese usuario y proporcionándole contenido que se adapte a sus preferencias para que permanezcan conectados por más tiempo” (Adamo, 2021).

El comentario de Arleth es importante porque está en sintonía con investigaciones que sostienen que los mercados en línea de drogas son menos propensos a la adulteración y mala calidad de los productos que los mercados físicos. Una mala calificación funciona como un mecanismo de control de calidad. En este sentido, la reputación de un proveedor en línea puede ser un factor determinante para su éxito y vigencia en el mercado (Bashkar *et al.*, 2017). Otra ventaja de las redes sociales es la facilidad de ubicar a proveedores cercanos al lugar de residencia o trabajo de los consumidores, lo que permite acceder al producto de manera inmediata. Las capturas de pantalla que siguen a continuación hacen parte de dos anuncios publicados en Facebook, en los que personas usuarias buscan quién les venda drogas en los barrios de El Condado y Carapungo, al norte de Quito.

Gráfico 6

Promoción y publicación de venta de drogas por Facebook



Fuente: imágenes obtenidas de grupos cerrados de Facebook (2020).

De manera complementaria, Pedro manifestó que una de las características de la modalidad de tráfico de drogas en línea es que la entrega de mercadería puede ocurrir en cualquier punto de la ciudad y a cualquier hora del día. Esto es una novedad, porque hasta hace unos pocos años el microtráfico estaba vinculado con ciertos barrios como Villa Flora, San Roque, La Ferroviaria, La Tola y La Mariscal. Estos lugares eran conocidos, incluso, por las mismas autoridades (Pedro, entrevista del 16 de abril de 2020). En la actualidad, la venta y distribución de sustancias se ha descentralizado en la urbe capitalina.

Sobre el *modus operandi*, Pedro coincide con Arleth al señalar que los vendedores promocionan el producto en las redes y, luego de precautelar las medidas de seguridad, realizan la entrega de la droga en los puntos acordados con el consumidor. Pero, pese a las precauciones adoptadas, estos tienen claro que los grupos cerrados de las redes pueden estar infiltrados por autoridades que pueden hacerse pasar por usuarios o que pueden ser delatados por supuestos compradores (Arleth, entrevista del 13 de abril de 2020). Es cierto también que este riesgo es mucho menor que el que se corre en la venta tradicional *in situ*, por tres razones: 1) la posibilidad de delación en una transacción virtual es menor; 2) el vendedor puede despachar sus productos mediante un servicio de *delivery*; y 3) en caso de verse obligado a realizar la entrega de manera física, el vendedor puede llevar consigo solo las cantidades estipuladas legalmente como de uso personal.

Dilan⁸ (entrevista realizada el 23 de abril de 2020) es un distribuidor de drogas que desde los 17 años está inmerso en este negocio. Se dedica a vender drogas a personas que, a su vez, las revenden. En otras palabras, Dilan no vende drogas de forma directa a los consumidores, sino a los intermediarios. En la entrevista relató que él se contacta con los revendedores mediante grupos cerrados en Facebook con un perfil falso. Además, señaló que su función de intermediario le obliga a observar con mayor acuciosidad las normas de seguridad para no ser detectado por la Policía y para evitar ser judicializado. Mantiene especial cuidado porque maneja cantidades de drogas que, dependiendo de los pedidos, pueden superar el peso de un kilogramo.

8 Nombre ficticio.

Estos datos expuestos por Dilan son importantes, porque en Ecuador la legislación condena a quien tiene en su poder cantidades que exceden los máximos estipulados en la Tabla de Umbrales, que rige por ley para diferenciar la tenencia de drogas por consumo y por tráfico en pequeña, media y gran escala⁹ (Paredes, Galarza y Vélez 2017). Por esta razón, Dilan necesita intensificar su trabajo y así esquivar la posesión de grandes cantidades que permitan que sea aprehendido por la Policía y termine en la cárcel.

Dilan también relató que en el proceso de venta de drogas, consumidor y *dealer* no hacen tratos de manera inmediata a pactar la transacción. Con antelación, el usuario ha tomado contacto con un intermediario que se encarga de filtrar, verificar la necesidad de consumo y de asegurarse que el consumidor no tenga nexos con la Policía. Superado el filtro, el intermediario pone en contacto al consumidor con el *dealer*, quien también aplica un segundo filtro investigando los datos personales y comprobando que no se trate de alguna trampa. Luego de interactuar por un tiempo prudencial, comprador y *dealer* pasan a una aplicación de mensajería (Facebook, WhatsApp, Instagram) a concretar los detalles del intercambio.

De las entrevistas se deduce que en la compra-venta de drogas hay tres fases: socialización, negociación y entrega. En la primera fase, intermediarios promocionan las drogas, sobre todo en los grupos cerrados de distintas redes sociales. En este espacio se suben fotos del producto, se describe la calidad, tipo de droga y ciudad en la que se encuentran, además, se especifica los lugares de entrega y hasta dónde pueden trasladarse con el producto. En la segunda fase, intermediario y comprador interactúan por aplicación de mensajería y llegan a los primeros acuerdos. Por último, la transacción, en la que el *dealer* puede tercerizar la entrega (con servicios de *delivery*) o entregarla de forma directa.

9 Los umbrales definen el castigo que un ciudadano/a podría recibir en función de la cantidad (peso) de ciertas sustancias que tenga en su poder. Se trata de una métrica que sintoniza a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial alrededor de la política de drogas del país (Paladines, 2017).

6. Discusión

Los resultados de este trabajo de investigación tienen límites importantes, puesto que solo retrata de manera parcial la realidad del mercado virtual de las drogas en Quito. En este sentido, las personas entrevistadas declararon que la marihuana y cocaína son las drogas de mayor consumo en la ciudad de Quito, por ende, las que más se venden. Si bien, esta afirmación orienta sobre las que pueden ser las drogas más populares, sería necesario realizar una investigación más amplia que dé acceso a resultados más concretos que permitan conocer la gama de sustancias que se consumen y comercializan en redes sociales conforme a factores culturales, socioeconómicos y tecnológicos que los atraviesan. Sería relevante conocer sobre el uso de sustancias sintéticas, opiáceos,¹⁰ opioides¹¹ y sus formas virtuales de adquisición en Quito.

En esta investigación resultó evidente la importancia de la tecnología para facilitar el encuentro entre consumidores y expendedores, mantener la calidad y los precios de las sustancias comercializadas y mejorar la seguridad de proveedores. Respecto al encuentro entre oferta y demanda, el algoritmo de las redes sociales cumple una función vital para lograr que los consumidores encuentren proveedores y viceversa. De manera adicional, el uso de redes sociales pone en contacto a compradores y oferentes que, por encontrarse cerca y tener intereses parecidos, pueden hacer transacciones rápidas en cualquier lugar de la ciudad. Esta dinámica ha descentralizado el expendio de drogas en Quito y ha hecho más complejo el seguimiento de los microtraficantes por las autoridades policiales.

En relación con la calidad de las drogas, las plataformas sociales permiten que los compradores puedan hacer seguimiento y evaluación. Una calificación o reseña positiva en redes es una clientela cautiva que muy seguramente recomendará y será intermediaria de otros potenciales compradores. Esto muestra que los mercados ilegales, de

10 Constituyen un conjunto de productos naturales derivados de la amapola real o adormidera, incluyendo el opio, la morfina y la heroína (UNODC, 2022).

11 Es el término genérico para referirse tanto a los derivados naturales del opio (opiáceos) y a sus análogos sintéticos (farmacéuticos) como a sus compuestos.

alguna manera, copian las buenas prácticas de los mercados legales y se van perfeccionando con ayuda de la tecnología. Aunque no se dispone de información confirmada, los precios de las drogas por redes sociales suelen ser más económicos o de menor costo probablemente debido a la disminución de la inseguridad del proveedor, es decir, al estar menos expuesto a riesgos y amenazas, el expendedor puede mejorar los precios del mercado.

Respecto a la seguridad de las transacciones, esta es una condición que tiene dimensión subjetiva y otra objetiva. Con relación a la primera, de las entrevistas aplicadas se deduce que la buena relación entre comprador y vendedor es determinante para la seguridad en las transacciones. Entonces, mientras mejor es la relación de confianza, menor es la posibilidad de delación, de que explote la violencia o se produzcan estafas. Vale la pena mencionar que el conflicto se minimiza también porque las transacciones ocurren en los grupos cerrados de las aplicaciones en los que los participantes son pocos y los niveles de confianza son muy fuertes, ya que sus miembros han pasado fuertes filtros de verificación de identidad.

En relación con la dimensión objetiva, esta tiene relación con las capacidades investigativas de cada país en el campo de la ciberseguridad. La virtualidad, como espacio de ilegalidad, está poco explorada por las autoridades y es por ello por lo que todavía ofrece un resquicio de anonimato. Esto se debe a la falta de capacitación de los miembros de la Policía, tanto en temas tecnológicos como en cuanto a las problemáticas vinculadas con las drogas. Entonces, a menores capacidades institucionales para investigar a los cibermercados ilegales, mayor seguridad para las transacciones de drogas. El comercio electrónico de sustancias es una modalidad en crecimiento que ha demostrado grandes capacidades de resiliencia (UNODC, 2023), por lo que resulta imperante que los Estados doten de capacidades a sus instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, para que puedan enfrentar este problema en el largo plazo.

7. Conclusiones

Salvo unas pocas excepciones, en Ecuador la ciudadanía tiende a creer que las personas que utilizan drogas son los causantes de los delitos, infracciones y de la violencia que vive la sociedad. Esta creencia se refiere, de manera exclusiva, a quienes consumen sustancias ilegales, como la marihuana o cocaína, y no a aquellas que consumen o tienen problemas con el uso de drogas legales, como el alcohol, tabaco o medicamentos inmunosupresores. En el país no hay estudios actualizados sobre el consumo de drogas y esto es un problema de magnitudes.

De hecho, desde 2014 el país atraviesa un apagón estadístico con relación a los datos sobre consumo de drogas. En otras palabras, no hay información oficial, concreta y actualizada sobre las sustancias que consume la ciudadanía, preferencias, prevalencias, la evolución del consumo. Tampoco existen estudios claros que corroboren la relación entre el cometimiento de delitos y el consumo de sustancias ilícitas (Pontón, 2021). Este es, sin duda, un gran reto para los investigadores que deben buscar información que el Estado no tiene o no dispone.

La creencia generalizada de que hay una relación indisoluble entre el consumo de drogas y la comisión de delitos promueve las respuestas estatales que privilegian la adopción de estrategias de intervención de carácter punitivo, como el encarcelamiento, aun cuando se ha demostrado que estas medidas no disminuyen la dinámica de consumo y venta de drogas y, por el contrario, ocasiona más problemas en la sociedad, como el apresamiento masivo, hacinamiento carcelario, violaciones de derechos humanos, entre otros.

Mientras tanto, pese a que el punitivismo sigue vigente como estrategia para reducir el consumo de drogas en la mayoría de países del mundo, a escala global su uso sigue en aumento. Como sostiene Pontón (2021), el creciente consumo de drogas es una característica propia de la modernidad y de sus transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales. En toda la historia de la humanidad no ha habido un momento en el que se registre mayor consumo de drogas lícitas e ilícitas como en la actualidad, en el que se usan

drogas legales o no para dormir, para salir de la depresión, para la recreación, para mejorar el rendimiento profesional o deportivo, para tranquilizarnos, para potenciar el sexo, para reducir o aumentar el hambre, entre otros muchos usos.

En el caso de las sustancias ilícitas, la demanda se abastece gracias al internet, que ha abierto la posibilidad de emplear la *clear web* y *deep web* para hacer transacciones que eluden de manera efectiva los controles tradicionales. La virtualidad ha facilitado el anonimato de las partes que intervienen en una transacción y, además, ha demostrado una gran capacidad de adaptabilidad y flexibilidad ante los cambios para seguirse lucrando de los consumos conflictivos y recreativos.

Es en la *clear web* que se alojan las redes sociales, que son aplicaciones que facilitan la conexión, comunicación y cooperación entre sus usuarios. Estas redes, además de sus usos legales, también han servido como una plataforma en la que se ha instaurado un creciente mercado virtual e ilegal de drogas. Este mercado tiene como características principales que la conexión entre consumidores y expendedores se produce debido a la acción del algoritmo que utilizan las aplicaciones virtuales, mismo que busca conectar gente con intereses comunes. De forma adicional, es un mercado que ofrece anonimato a quienes intervienen, así como mayores condiciones de seguridad y de menor sospecha. También permite a los usuarios acceder a productos con mayor calidad y con precios más accesibles.

Ahora bien, los mercados ilegales de drogas se han conformado de manera, en su mayoría, espontánea y su establecimiento es una suerte de externalidad negativa de la globalización y la revolución informática. Pese a que estos mercados son altamente volátiles (UNODC, 2022), también son muy resilientes y, en consecuencia, han ido ganando terreno a lo largo del tiempo. Se conoce que todavía no han logrado sustituir a los mercados físicos y que representan todavía porcentajes menores del total del comercio a pequeña escala de drogas. Sin embargo, estos podrían seguir en franco crecimiento si los Estados no adoptan las medidas necesarias para controlarlos y eliminarlos.

El control de los mercados criminales –en general– y de las drogas –en específico– dependerá de las capacidades que cada Estado adquiera para hacer ciberinteligencia, infiltrar a las redes sociales, hacerles un seguimiento y desmantelarlas. Controlar un mercado virtual de drogas requiere de un conjunto de habilidades que incluye experiencia en tecnologías de la información y la comunicación, ciberseguridad, seguimiento de criptomonedas, flujos financieros, etc. Además de los elementos técnicos, la lucha contra la cibercriminalidad requiere una respuesta estatal a nivel político, legislativo y de políticas públicas. Si bien, las autoridades encargadas de la aplicación de la ley y de justicia penal en Ecuador carecen con frecuencia de la capacidad y habilidades para investigar el complejo mercado virtual de drogas, cada día se vuelve más imperativo revertir esta realidad.

8. Bibliografía

- AcademiaLab. (2023). Freenet. *AcademiaLab*. <https://n9.cl/d3q80>
- Adamo, P. (2021). ¿Por qué los algoritmos de las redes sociales son cada vez más peligrosos? *BBC News, Brasil En Sao Paulo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58874170>.
- Aguilar, J. (2023). *How the drug trade is facilitated online: a qualitative methasynthesis*. Eastern Kentucky University ProQuest Dissertations Publishing. <https://n9.cl/4nzu5>
- Bashkar, V., Linacre, R., & Machin, S. (2017). The Economic Functioning of Online Drug Markets. *CEP Discussion Paper No. 1490*. Centre for Economic Performance. <https://n9.cl/ql1uhc>
- Beltrán, D. (2020). 542 Barrios Tienen Problemas Para Acceder a Internet. *El Comercio*. <https://n9.cl/yai0j>
- Boczkowski, P., Mitchelstein, E., & Matassi, M. (2018). “News comes across when I’m in a moment of leisure”: Understanding the practices of incidental news consumption on social media. *New Media and Society* 20(10), pp. 3523-39. <https://n9.cl/2i6tb>
- Bodemer, K. (1998). La globalización. Un Concepto y sus problemas. *Nueva Sociedad*, 156, pp. 54-71. <https://n9.cl/c385g>

- Cómo vamos Quito (2022). *Informe de calidad de vida 2022*. Fundación Tándem, Fundación Ciudadanía y Desarrollo, Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales UDLA, Cedatos y GK. <https://n9.cl/qs3zg>
- Corporación Latinobarómetro (2021). Informe Latinobarómetro 2020. <https://n9.cl/tgv24>
- Dabat, A., Hernández, J., y Vega, K. (2015). Capitalismo actual, crisis y cambio global. *Journal of Economic Literature (Jel)*, 12(36), pp. 62-89. <https://n9.cl/maqack>
- Del Alcázar, J. (2023). Usuarios de internet y niveles de digitalización Ecuador Jun/23. *Mentino*. <https://n9.cl/vd30l>
- Demant, J., & Bakken, S. (2019). *Technology-facilitated drug dealing via social media in the Nordic countries*. Background paper commissioned by the EMCDDA for the EU Drug Markets Report 2019. <https://n9.cl/7ohhr>
- Edwards, S. (2010). La legislación de drogas de Ecuador y su impacto sobre la población penal en el país. En WOLA (ed.), *Sistemas sobrecargados: leyes de drogas y cárceles en América Latina* (pp. 51-60). WOLA.
- Harviainen, J., Hassio, A., & Hämäläinen, L. (2020). Drug traders on a local dark web marketplace. *ACM International Conference Proceeding Series* (pp. 20-26). Association for Computing Machinery.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2013). *Población del Ecuador, según grupos de edad*. Quito. <https://n9.cl/scmubp>
- Kemp, S. (2023). Digital 2023 July Global Statshot Report. *Datareportal*. <https://n9.cl/mkdmr>
- _____ (2022). Digital 2022: Global Overview Report. *Datareportal*. <https://n9.cl/9xtbx>
- LISA Institute (2023). Qué es bitcoin: origen, usos, ventajas y riesgos. *LISA Institute*. <https://n9.cl/2o4gc>
- McCay-Peet, L., & Quan-Haase, A. (2016). What is social media and what questions can social media research help us answer. *The SAGE Handbook of Social Media Research Methods*. <https://n9.cl/orf8r>
- Melo, M. (2023). El precio de un gramo de cocaína. *Statista*. <https://n9.cl/w8li2>

- Montañés, V. (2000). Drogas, política y violencia. En M. Aguirre, T. Filesi y M. González (eds.), *Globalización y Sistema Internacional: Anuario CIP 2000* (pp. 139-62). Centro de Investigación para la Paz y Fundación Hogar del Empleado.
- Moore, C., & Mei-Ling, L. (2017). *Redditors revealed: motivational factors of the reddit community*. Proceedings of the 50th Hawaii International Conference on System Sciences. <https://n9.cl/mmzs0o>
- Moyle, L., et al. (2019). #Drugsforsale: an exploration of the use of social media and encrypted messaging apps to supply and access drugs. *International Journal of Drug Policy*, 63, pp. 101-10. <https://doi.org/10.1016/J.DRUGPO.2018.08.005>
- Ollero, D. (2017). Deep Web. Así funciona el mercado de la droga en Internet. *El Mundo*. <https://n9.cl/nixwi>
- Ortega, J. (2023). La revolución informática. *Lya.fciencias*. <https://n9.cl/9rdqm>
- Paladines, J. (2017). *Matemáticamente detenidos, geoméricamente condenados: la punitividad de los umbrales y el castigo al microtráfico*. Friedrich Ebert Stiftung. <https://n9.cl/7nasq>
- Paredes M., Galarza, M., y Vélez, R. (2017). *Política de drogas En Ecuador: un balance cuantitativo para transformaciones cualitativas*. Friedrich Ebert Stiftung. <https://n9.cl/1ruml>
- Phua, J., Seunga, J., & Jihoon, K. (2017). Uses and Gratifications of Social Networking Sites for Bridging and Bonding Social Capital: A Comparison of Facebook, Twitter, Instagram, and Snapchat. *Computers in Human Behavior*, 72, pp. 115-22. <https://n9.cl/gatpl>
- Pontón, D. (2021). ¿Por qué no es buena idea eliminar las tablas de drogas? *Plan V*. <https://n9.cl/tdgoz>
- Pontón, D., y Rivera, F. (2012). *Microtráfico y criminalidad en Quito*. Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, OMSC y EM Seguridad-Q.
- Real Academia Española [RAE] (2023). Globalización. *RAE*. <https://n9.cl/u697>
- RD Station (2023). Redes sociales. *RD Station*. <https://n9.cl/29vh>

- Saldaña, P. (2016). ¿Por qué las organizaciones criminales utilizan criptomonedas? Los bitcoins en el crimen organizado. *El Criminalista Digital. Papeles de Criminología*, 6, pp. 1-41. <https://n9.cl/4f0ycu>
- Revista Cambio* (2023). El millonario valor de la cocaína alrededor del mundo. *Revista Cambio*. <https://shorturl.at/cLMSU>
- Segu.Info* (2013). La ruta de la seda: drogas e internet. *Segu.Info*. <https://n9.cl/yryvt>
- Silva, M. (2020). 173 000 trabajadores han sido desvinculados durante la emergencia sanitaria. *El Comercio*. <https://n9.cl/7vvue8>
- TOR Project (2023). Página web de TOR Project. <https://www.torproject.org/es/>
- Universidad Católica de Murcia [UCM] (2023). *I2P*. UCM. <https://n9.cl/y526m>
- United Nation Office on Drugs and Crime [UNODC] (2022). *El tráfico en línea de droga sintéticas y opioides sintéticos en América Latina y el Caribe*. UNODC. <https://n9.cl/i6sb3>
- _____ (2023). Use of the Dark Web and social media for drug supply. Online drug sales mirror the increase in Internet Use. UNODC. <https://n9.cl/xbpa4>